



Convocatoria

2do. Concurso de producción de documentales sonoros en español, SONODOC 2017

El comité organizador de SONODOC, el Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile y la Universidad de Playa Ancha, con el propósito de fortalecer la comunidad de productores/as de documentales sonoros en América Latina, lanza su convocatoria para el concurso de producción de documentales sonoros en español, SONODOC 2017.

El documental que resulte ganador será presentado en el Tercer Foro de Documental Sonoro en Español, que se llevará a cabo en Santiago y Valparaíso, Chile, del 7 al 10 de noviembre de 2017.

El Foro propone reunir durante una semana a investigadores/as, estudiantes y productores/as de documentales sonoros en español. Se realiza con la iniciativa de SONODOC, una agrupación de varios autores e investigadores/as del género en español.



Bases

Perfil de los participantes

Productores/as o estudiantes de radio y radios comunitarias.

Las personas interesadas en enviar sus producciones deben tener en cuenta los parámetros definidos a continuación. Cualquier producción que no respete estas bases será descartada por el Jurado Calificador del concurso.

1. Las producciones participantes serán evaluadas por el Jurado Calificador de SONODOC, el que estará conformado por profesionales expertos en el género.

2. SONODOC, una agrupación de varios autores e investigadores de documental sonoro en español, ha determinado que este género busca "narrar historias reales con sonidos". Las producciones enviadas serán evaluadas según los siguientes criterios:

- La intención narrativa con el desarrollo de un relato
- La presencia de una historia real
- La destreza y pertinencia en el manejo de los recursos sonoros

3. Los participantes podrán enviar una sola producción. Ésta se manda a nombre de su productor/a de tal o cual medio u agrupación, y no a nombre del medio o de la organización que lo emite. No es necesario que la producción se haya emitido en medios o a través de una organización para poder concursar.

4. Las producciones tendrán un máximo de 20 minutos de duración.

5. Los productores/as se hacen responsables de todas las declaraciones hechas en su producción.

6. Se asignará un primero, segundo y tercer lugar en el concurso. El Jurado Calificador se reserva el derecho de dejar desierto uno, dos o todos los premios.

7. El ganador del primer lugar que pueda hacerse presente en el Tercer Foro de Documental Sonoro en Español se hará acreedor de un reconocimiento monetario de 100.000 pesos chilenos y una radio Sangeam modelo ATS 505 FM Stéreo/MW/LW/SW PLL Synthesized-World Receiver. El segundo lugar se hará acreedor de un reconocimiento monetario de 100.000 pesos chilenos. El tercer lugar se hará acreedor de un reconocimiento del Jurado.

El Jurado Calificador se reserva el derecho de otorgar otras menciones honoríficas. La organización no garantiza gastos de transporte, alimentación y hospedaje para los ganadores.

9- Las producciones reconocidas serán publicadas en el sitio web de SONODOC.

Modalidades de participación

Las producciones deben enviarse a más tardar el día 31 de octubre de 2017 a las 23:55 (Hora de Chile), al correo **concursosonodoc@gmail.com** de la siguiente manera:

Asunto del correo: Concurso SONODOC - apellido(s), nombre(s)
Contenido del correo: título del documental, sinopsis de máximo 150 palabras, ciudad y país de origen, datos completos de los realizadores y enlace de descarga de la producción. El audio debe enviarse en formato wav mediante link de descarga (WeTransfer o similar).

Cronograma del concurso SONODOC 2017

Inicio del concurso	5 de septiembre
Cierre del concurso	31 de octubre
Evaluación del Jurado Calificador	1 al 8 de noviembre
Presentación en Valparaíso de la producción ganadora en el Tercer Foro de Documental Sonoro en Español	9 de noviembre